

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

ALTA DIRECCIÓN

Dr. Baldo Andrés Olivares Choque
Dr. César Lorenzo Torres Sime
Dr. Ana Mercedes León Zarate

Rector
Vicerrector Académico
Vicerrector de Investigación

ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas

Director

FACULTADES

Ciencias Administrativas

Ciencias Contables

Ciencias de la Salud

Ciencias Económicas

Ciencias Naturales y Matemática

Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Ingeniería Industrial y de Sistemas

Ingeniería Mecánica- Energía

Ingeniería Pesquera y de Alimentos

Ingeniería Química

INDICE

PLAN OPERATIVO 2016

Presentación	05
Organigrama	06
Marco Legal	07
Misión Visión y Valores Institucionales	13
Objetivos Estratégicos	14
Metodología	16
Estructura	17
Actividades y Tareas	20
Programa Presupuestal	23
Cronograma de Actividades Anexos	
Rectorado	36
Secretaría General	37
Oficina de Asesoría Jurídica	38
Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional	39
Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.	41
Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social.	43
Vicerrector Académico	48
Oficina de Bienestar Universitario	49
Oficina de Registros y Archivos	55
Centro Pre - Universitario	57
Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación	59
Centro de Idiomas	61
Oficina de Servicios Académicos	62
Dirección General de Administración	65
• Oficina de Planificación y Ejecución Presupuestal.	66
• Oficina de Recursos Humanos	69
• Oficina de Infraestructura y Mantenimiento	71
• Oficina de Gestión Patrimonial	72
• Oficina de Contabilidad	74
• Oficina de Abastecimiento	76
• Oficina de Admisión	77
• Órgano de Control Institucional	79
Vicerrector de Investigación	80
Oficina de Capacitación	83
Instituto Central de Investigación de Ciencia y tecnología	85
Dirección de Gestión de la Investigación	87
Instituto de Investigación de Especialización en Alimentos	89
Dirección de Evaluación Transferencia Tecnológica y Patentes	91
Facultades	
Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía	92
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	99
Facultad de Ingeniería Química	107
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos	115
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	124
Facultad de Ciencias Administrativas	132
Facultad de Ciencias Contables	143
Facultad de Ciencias Económicas	151
Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	159
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	167
Facultad de Ciencias de la Salud	175
Escuela de Posgrado	184

PRESENTACIÓN

El Presente Plan Operativo Institucional (POI) de la Universidad Nacional del Callao 2016, es un documento de gestión de corto plazo que orienta el accionar de las unidades orgánicas académicas y administrativas de la institución a fin de lograr los objetivos, productos, proyectos, actividades y metas físicas establecidos para el año 2016.

El Plan Operativo Institucional 2016 se enmarca en el Plan de Desarrollo Institucional 2011 - 2021, Aprobado mediante Resolución N° 002-2011-AU, que determina los objetivos estratégicos institucionales tomando en cuenta la escala de prioridades, así como los lineamientos de política institucional que de modo específico, se establecen para cada año fiscal.

Es formulado bajo el enfoque del Presupuesto por Resultados (PpR). El PpR tiene como propósito, asignar los recursos del estado de manera que las actividades que realiza logren un resultado positivo en la calidad de vida de los ciudadanos, mejorándolas de alguna manera.

Se está afianzando, el diseño de Programa Presupuestal con enfoque por Resultados "Formación Universitaria de Pregrado" que viene implementando la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, metodología que vincula los recursos asignados a las entidades públicas con los resultados que deben lograr en beneficio de su población objetivo, con el fin de lograr una mayor eficiencia en el gasto.

Nuestro agradecimiento a todas las Facultades, Escuela de Posgrado y Oficinas Administrativas, que con la valiosa información proporcionada han contribuido en la elaboración del Plan Operativo Institucional 2016.

ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

1. SITUACIÓN INSTITUCIONAL

Por Ley N° 16225 del 02 de setiembre de 1966, se creó la Universidad Nacional Técnica del Callao (UNATC), siendo Presidente de la República siendo presidente de la República del Perú, el Arq. Fernando Belaunde Terry y Ministro de Educación el Dr. Carlos Cueto Fernandini, publicándose en el diario Oficial "El Peruano" el Texto íntegro de la Ley, el 08 de setiembre del mismo año. Con ello se cristaliza un anhelo largamente esperado por la Comunidad chalaca, Contar con una casa de Estudios Superiores

La Universidad Nacional del Callao nace con una orientación netamente técnica de alto nivel, ubicada geográficamente en el puerto del Callao, en una zona altamente industrial y con una importante actividad comercial por ser Sede del primer terminal aéreo y del primer puerto marítimo del país.

El Callao tiene una población escolar de gran magnitud, que requiere una formación académica y profesional, para desempeñarse con eficiencia y profesional. Para desempeñarse con eficiencia en todos los sectores de la economía nacional e internacional.

A la fecha, la Universidad Nacional del Callao cuenta en la actualidad con 11 facultades, 17 Escuelas Profesionales y la Escuela de Posgrado.

Facultad de Ciencias Administrativas.

Facultad de Ciencias Contables.

Facultad de Ciencias Económicas.

Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Facultad de ingeniería Industrial y de Sistemas.

Facultad de ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía.

Facultad de ingeniería Pesquera y de Alimentos.

Facultad de Ingeniería Química.

Facultad de Ciencias de la Salud.

Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas.

Escuela de Posgrado.

2. MARCO LEGAL

- Ley Universitaria N° 30220
Art. 57° 3.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 304-2012 -EF.
- Ley N° 28112, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016.
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.
Art. 19.1, 44°

- Artículo 1 Aprobar la Directiva N 001 - 2015 - EF/ 50.01 Resolución Directoral N° 0002 - 2015 - EF/50.01. Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del año 2016.
- Plan de Desarrollo Institucional 2011 - 2021 de la Universidad Nacional del Callao aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 211 - 2010 - CU y de Asamblea Universitaria N° 002 - 2011 - AU.
- Decreto Supremo N°034-82-PCM que dispone la Formulación, Aplicación, Evaluación y Actualización de los Planes Operativos Institucionales y la Resolución Jefatural N°003-94-INAP/DNR que Aprueba la Directiva N° 002-INAP/DNR. Que establece la obligación de los organismos de la Administración Pública de formular Planes Operativos que orienten su gestión.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026 - 2014 - CEPLAN/PCD. Directiva N° 001 - 2014 - CEPLAN. Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico, Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

3.- SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La Universidad Nacional del Callao, actualmente viene funcionando con 11 Facultades y una Escuela de Posgrado.

En el año 2015 los resultados se evidencian en la sostenibilidad de los lineamientos de gestión que conducen la vida académica y administrativa de la Universidad las autoridades por medio de políticas adecuadas y oportunas y una permanente labor de ejecución, mediante la realización de reuniones de coordinación con el Rector, los Vicerrectores, Decanos, Directores, Jefes de Unidad y Oficina, han hecho posible el abortamiento eficiente de la problemática universitaria y se ha conseguido los logros más significativos en el año 2015.

Se está realizando el Proceso de Acreditación, consolidación de la Escuela de Posgrado, Extensión y Proyección Universitaria, la mejora de los servicios educativos con el fortalecimiento de equipamiento de laboratorios de las diferentes facultades, implementación de aulas universitarias con mobiliario y equipos virtuales.

Se han otorgado a 1,046 egresados el grado de bachiller y han obtenido 979 Bachilleres el Título Profesional. Así mismo se han otorgado a 68 grados académicos de Magister y se han especializado 102 profesionales.

Estadística Estudiantil

ITEM	DETALLE	ALUMNOS	
		2014	2015 - I
1	Vacantes	4,958	2,229
2	Postulantes	14,702	6,361
3	Ingresantes	3,958	1,918
4	Matriculados	13,539	13,871
5	Egresados	1,861	889
6	Bachilleres	1,926	1,046

7	Titulados	865	979
8	Maestrías Egresados	34	96
9	Doctorado Egresados	0	26
10	Segunda Especialización Egresados	137	102

Cuadro de Postulante, Ingresantes y Matriculados

FACULTADES	POSTULANTES		INGRESANTES		MATRICULADOS		
	2014- I	2015 -I	2014	2015 - I	2014	2015 - I	2015 -II
FCA	1144	1284	772	307	1505	1680	1806
FCC	865	832	409	223	1778	1803	1790
FCE	364	322	250	125	1361	1326	1296
FIEE	625	558	399	189	1736	1798	1778
FIIS	1523	1494	645	331	1709	1811	1972
FIME	539	449	223	110	1063	1028	1029
FIPA	209	203	274	141	1182	1176	1137
FIQ	205	214	147	73	825	808	785
FCS	385	420	391	211	854	767	709
FCNM	56	39	267	120	610	615	579
FIARN	604	546	181	88	916	893	889
TOTAL	6,032	6,361	3,958	1,918	13,539	13,871	13,922

- Ingresantes incluye Sede Cañete.

Durante el primer semestre del año 2015 la Universidad Nacional del Callao tuvo 6,361 postulantes, incluido Sede cañete.

En el proceso de Admisión 2015-I se captaron 6,361 postulantes en la Sede Callao ingresando 1,918 siendo la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas con el mayor número de postulantes. Con las Carreras Profesionales de Ciencias Administrativas, Ciencias Contables, Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales. El número de ingresantes tuvo un incremento en algunas facultades en comparación del año pasado.

Número de Modalidad de Ingreso

Sede Callao	Ingresantes
Alumnos del Centro Pre - UNAC	363
Deportistas Calificados	03
Examen General de Admisión	1080
Personas con Discapacidad	02
Primeros Puestos	44
Segunda Profesionalización	12
Técnicos Egresados de Enfermería	16
Traslado Externo Nacional	24
Traslado Interno	15
Victimas del Terrorismo	03
Sede Cañete	356
TOTAL	1918

Se llevó a cabo el examen de Simulacro presencial con una participación de 5,443 postulantes que representaron un ingreso bruto de S/. 94, 100 Nuevos Soles.

En el proceso de Admisión 2015 - I realizado se obtuvo un ingreso bruto de S/. 2' 312,690.00 nuevos soles y se ejecutaron gastos que alcanzaron un monto global de S/. 1' 123,377.43 nuevos soles (48.57%) resultando una utilidad de S/. 1' 189,312.57 nuevos soles (51.43%).

Se han logrado resultados que han mejorado los servicios a los postulantes en las diferentes modalidades, garantizando los procesos de admisión, y renovando la atención al cliente.

El número de alumnos matriculados en el periodo 2015 - A se tuvo una población total de 13,871 alumnos y en el periodo 2015 - B fue de 13,922 alumnos matriculados en el año 2015.

Se atendió con el servicio del desayuno, almuerzo y cena que se ofrece en forma diaria, durante los semestres 2015 - A y 2015 - B.

MESES	DESAYUNOS	ALMUERZOS	CENAS
MAYO	15600	38649	-
JUNIO	17606	47033	-
JULIO	11763	35529	-
SETIEMBRE	7029	20950	1405
OCTUBRE	9397	28101	2031
NOVIEMBRE	11218	33756	2428
DICIEMBRE	5323	20284	1243
TOTAL	77936	224302	7107

También para el semestre académicos 2015 - A se propuso a 20 alumnos y en el 2015 - B a 22 alumnos para el uso de la residencia universitaria., donde recibieron su alimentación.

Se brindó atención de salud en los aspectos de promoción, prevención y recuperativos a todos los miembros de la comunidad universitaria, donde se ejecutaron los siguientes servicios: Consulta Externa de Medicina General, Consultas Odontológicas, Servicios de Enfermería, Laboratorio Clínico y Bioquímico.

Se realizaron actividades deportivas en las diferentes disciplinas con diferentes instituciones públicas y privadas.

Se realizaron diferentes campañas de salud dirigidas a la Comunidad Universitaria, entre ellas tenemos: Campaña de Salud, Preventivo Promocional, Campaña Integral de Salud, Campaña de Afiliación al Seguro Integral de Salud,

Así mismo se impulsó una serie de programas de capacitación para los jóvenes especialmente de la UNAC, facilitando su inserción y desarrollo en el mercado laboral algunos programas que fueron jóvenes a la obras.

El año 2015 significo para la Universidad la realización de importantes obras en el terreno de la infraestructura universitaria, tanto en la ciudad universitaria como en el local de cañete de la universidad, además se implementaron laboratorios, se adquirieron computadoras, y otros implementos necesarios para el desenvolvimiento de la vida académica administrativa en la UNAC.

Durante el año 2015 la Dirección de la Escuela de Posgrado a través de sus órganos de gobierno, asesoramiento, apoyo y de línea realizó diversas actividades. Cada una de estas unidades atendió oportunamente los requerimientos y trámites administrativos académicos

inherentes a sus funciones, ha ofrecido 06 programas de Doctorados, 23 Maestrías, 13 Programas de Segunda Especialización.

Así mismo se viene realizando las gestiones para la asignación de recursos económicos ante las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas que posibilitarán el equipamiento de unidades de enseñanza y laboratorios.

A pesar de las restricciones presupuestales, en el periodo de funcionamiento se ha logrado conseguir los objetivos en equipamiento de aulas y bibliotecas con TIs, así también como el equipamiento de laboratorios de Cómputo de algunas facultades , también la universidad en la actualidad cuenta con modernos Pabellones la cual sirve para albergar a los alumnos de nuestra Escuelas Académicas Profesionales y brindarles de esta manera ambientes cómodos para su preparación y su desarrollo académicos para un óptimo rendimiento.

Ordenamiento y Mejora de la Habilitación Urbana de la Ciudad Universitaria

Se realizaron convenios Específicos de Cooperación para la capacitación laboral de los beneficiarios del Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes a la Obra.

Convenio de Cooperación Interinstitucional para la implementación de Becas y Créditos Educativos entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional del Callao.

Se han desarrollado cursos de Actualización Profesional en las diferentes Facultades de la UNAC.

Se firmó convenios con las diferentes Facultades para Prácticas Pre - Profesionales con empresas públicas y privadas.

Se desarrollaron diferentes eventos, conferencias, seminarios en las diferentes escuelas profesionales.

Se otorgaron becas de alimentos para los alumnos de escasos recursos económicos en los diferentes procesos.

Se realizaron charlas de capacitación académicas dirigidas a estudiantes para que generen sus proyectos de investigación como tesis de titulación profesional.

A pesar de las restricciones presupuestales, en el periodo de funcionamiento se está logrando conseguir sus objetivos en materia de infraestructura, ya que en la actualidad la mayoría de las facultades cuentan con su pabellón, la cual sirve para albergar a los alumnos de las diferentes escuelas profesionales y brindarles de esta manera ambientes cómodos para su preparación y su desarrollo académicos para su óptimo rendimiento.

Mediante Resolución Rectoral N° 987-2014-R, Aprueban el Presupuesto Institucional de Apertura del Ejercicio 2015 del Pliego 529 de la Universidad Nacional del Callao de acuerdo a los siguientes cuadro. :

	(En Nuevos Soles)
Gastos Corriente	73' 167,809.00
Gasto de Capital	6' 345,248.00
	<hr/>
Total	S/. 79' 963,057.00

Fuente de Financiamiento:	(En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	41' 759,000.00
Recursos Directamente Recaudados	37' 658,809.00
Recursos Determinantes	477,248.00
	<hr/>
	79' 963,057.00

4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

MISIÓN

“SOMOS UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA QUE FORMA PROFESIONALES COMPETENTES CIENTÍFICA, CULTURAL Y HUMANÍSTICAMENTE, QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN CALLAO Y DEL PAÍS, BASADOS EN LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SU ACCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA”.

VISIÓN

“SER UNA UNIVERSIDAD ACREDITADA Y CON LIDERAZGO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON DOCENTES ALTAMENTE COMPETITIVOS Y CALIFICADOS CON INFRAESTRUCTURA MODERNA, QUE SE DESARROLLA EN ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.”

VALORES INSTITUCIONALES:

**COMPROMISO.
RESPETO.
DISCIPLINA.
COMUNICACIÓN
inno
INNOVACIÓN.**

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2016

La Universidad Nacional del Callao, en su proceso de Planificación Estratégica plantea para el periodo 2016, alcanzar la visión de ser reconocida por la sociedad nacional e internacional, de tal manera que el desarrollo de los subsistemas que la integran o interactúan en el desarrollo global del sistema universitario le permita una gestión universitaria de calidad, para lo cual ha establecido las siguientes estrategias importantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación se muestran los objetivos estratégicos agrupados en cinco perspectivas:

- 5.1 Perspectiva de la Sociedad;
- 5.2 Perspectiva de la Formación Profesional;
- 5.3 Perspectiva de los Procesos;
- 5.4 Perspectiva de las Personas e Infraestructura;
- 5.5 Perspectiva del Presupuesto.

❖ 5.1 Perspectiva de la Sociedad

Objetivos Estratégicos:

1. Promover, fomentar y apoyar el acercamiento a instituciones públicas y privadas (S1).
2. Alcanzar un buen posicionamiento en la Región Callao (S2).
3. Lograr una proyección nacional del postgrado (S3).
4. Trabajar con responsabilidad social (S4).

❖ 5.2 Perspectiva de la Formación Profesional

Objetivos Estratégicos:

1. Mejorar la calidad educativa (F1).
2. Promover la investigación docente - estudiantil (F2).
3. Crear nuevas carreras profesionales acorde con el desarrollo de la sociedad (F3).
4. Desarrollar la especialización docente (F4).

❖ 5.3 Perspectiva de los Procesos

Objetivos Estratégicos:

1. Lograr la acreditación de la universidad (PR1).
2. Optimizar y estandarizar los procesos de formación académica e investigación (PR2).
3. Fomentar la integración de los procesos de administración y gestión universitaria (PR3).
4. Promover procesos de integración con la sociedad (PR4).

❖ 5.4. Perspectiva de las Personas e Infraestructura

Objetivos Estratégicos:

1. Desarrollar mecanismos motivacionales en los estamentos de la comunidad Universitaria (PI1).
2. Desarrollar competencias educativas y administrativas (PI2).
3. Modernizar y ampliar la infraestructura universitaria (PI3).
4. Lograr un buen clima laboral institucional (PI4).

❖ 5.5 Perspectiva del Presupuesto

Objetivos Estratégicos:

1. Desarrollar capacidad de autogestión presupuestal y financiera (PS1).
2. Generar marcos presupuestales eficientes (PS2).
3. Acceder a nuevas rentas por servicios (PS3).
4. Desarrollar proyectos de investigación, extensión y proyección social para generar recursos (PS4).

6.- METODOLOGÍA:

PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE POR RESULTADOS

“FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO EN EL AÑO 2016.”

Con motivo de haber diseñado la Dirección Nacional de Presupuesto Público - DNPP del Ministerio de Economía y Finanzas para el año 2016, el programa Presupuestal con enfoque por Resultados. **“Formación Universitaria de Pregrado.”**

El Ministerio de Economía y Finanzas busca obtener como Resultado Final de la implementación de este programa, la Mejora de la Productividad y Competitividad del País, obteniendo como resultado específico la suficiente y adecuada formación profesional en el pregrado, con la prestación de servicio de enseñanza a través del dictado de clases bajo la modalidad presencial, lo cual se ha establecido teniendo como marco de referencia los lineamientos contemplados en el Plan “Perú hacia el 2021” elaborado por CEPLAN en coordinación con los distintos sectores, para cuyo efecto se ha establecido la entrega de 5 productos como parte de la “Formación Universitaria del Pregrado” que son:

Producto 1:

Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos.

Producto 2:

Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente.

Producto 3:

Currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales.

Producto 4:

Dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pre- grado.

Producto 5:

Gestión de la Calidad de las carreras profesionales.

ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO UNAC 2016

PERSPECTIVAS	CATEGORÍAS PRESUPUESTALES	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO/PRODUCTO	INDICADORES			ACTIVIDADES MEF	UNIDAD DE MEDIDA MEF	PROGRAMA R METAS PARA C/ ACTIVIDAD MEF	TAREAS UNAC	UNIDAD DE MEDIDA UNAC	PROGRAMAS METAS PARA C/ TAREA UNAC
				Nombre	Fórmula	U.M						
PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO	ADECUADA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE PRE-GRADO PARA SU INSERCIÓN LABORAL Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO NACIONAL	UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO EFECTIVO DE INCORPORACIÓN E INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES EFECTIVOS	Fracaso académico en el primer año de estudios	$(n^{\circ} \text{ de estudiantes que desapruaba más del } 50\% \text{ de los cursos matriculados en el primer año de estudios} / n^{\circ} \text{ de total de alumnos del primer año}) * 100$	%	1. INCORPORACIÓN DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	INGRESANTE	2000	1.1,1.2, 1.3,1.4, 1.5,1.6, 1.7,1.8.	Alumnos	4000	
			Tasa de alumnos inactivos al culminar el 2° año desde su ingreso	$(n^{\circ} \text{ de alumnos que ingresaron hace dos años} (\text{año actual} - 2) * 100$	%	2. IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ORIENTACIÓN, TUTORÍA Y APOYO ACADÉMICO PARA INGRESANTES.	INGRESANTES ASISTIDO (ESTUDIANTE UNIVERSITARIO)	2000	2.1,2.2, 2.3,2.4	Alumnos	4000	
		PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACITACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE	Proporción de docentes con al menos una investigación publicada en revistas indexadas durante el último año.	$(n^{\circ} \text{ de docentes con al menos una investigación publicada en revistas indexadas durante el ejercicio} / n^{\circ} \text{ total de docentes}) * 100$	%	3. PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN METODOLOGÍAS, INVESTIGACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS PARA LA ENSEÑANZA	DOCENTE CAPACITADO	240	3.1,3.2, 3.3	Docente	300	
			Porcentaje de docentes capacitados y evaluados	$(n^{\circ} \text{ docentes de pre-grado capacitados y evaluados} / n^{\circ} \text{ de docentes del pre-grado}) * 100$	%	4. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SELECCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DOCENTE	DOCENTE	600	4.1, 4.2, 4.3,4.4	Docente	620	

							5. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA DESARROLLADOS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PREGRADO.	INVESTIGACIÓN	180		Investigación	180
			Proporción de docentes que aprueban la evaluación estudiantil institucional	Nº docentes aprobados/ nº de docentes evaluados)*100	%		5. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA DESARROLLADOS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PREGRADO.	INVESTIGACIÓN	10	5.1,5.2, 5.3.	Investigación	10
			CURRÍCULAS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	Tiempo promedio desde la Última actualización curricular	(sumatoria por currículo del nº de años transcurridos desde la Última actualización curricular/nº total de currículos)	Años/ Currículo	6. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA Y OPORTUNA DE LOS CURRÍCULOS.	CURRICULA	5	6.1,6.2	Currículo	5
			Porcentaje de currículos actualizados.	(Nº de currículos de carreras profesionales actualizados /nº de carreras profesionales de pre-grado)*100	%							
			DOTACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO	Porcentajes de aulas que cumplen con estándares de acreditación	(nº de aulas que cumplen con estándares de acreditación / nº total de aulas)*100	%	7. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BÁSICO DE AULAS	AULA EQUIPADA	200	7.1,7.27 .3,7.4.	Aula	200
				Porcentaje de laboratorios que cumplen con estándares de acreditación	(nº de laboratorios que cumplen con estándares de acreditación/ nº total de laboratorios)*100	%	8. DOTACIÓN DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS	LABORATORIO EQUIPADO Y ABASTECIDO	11	8.1,8.28 .3.8.4	Laboratorio	11
				Porcentaje de bibliotecas que cumplen con estándares de acreditación	(nº de bibliotecas que cumplen con estándares de acreditación / nº total de bibliotecas)*100	%	9.-DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS ACTUALIZADAS	BIBLIOTECA CON RECURSOS ACTUALIZADOS	11	9.1,9.2 9.3,9.4.	Biblioteca	12

				Porcentaje de carreras profesionales con informe de autoevaluación	(n° de carreras con informes de autoevaluación/ n° total de carreras)*100	%	10. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	CARRERA PROFESIONAL ACREDITADA	5	10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5, 11.1.11.2, 11.3,	Carreras Docentes	5
				Porcentaje de carreras profesionales acreditados	(n° de carreras acreditadas/ n° total de carreras)*100	%	11. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LOS COMITÉS DE ACREDITACIÓN DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE	120			120
PROGRAMA PRESUPUESTAL ACCIONES COMUNES	APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE PRE-GRADO PARA SU INSERCIÓN LABORAL Y CONTRIBUIR	No Indicadores	No Indicadores	No Indicadores	No Indicadores	Acciones	12. APOYO AL ALUMNO CON RESIDENCIA	ALUMNO	36	12.1, 12.2	Alumnos	36
							13. GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	ACCIÓN	40	13.1, 13.2,	Acciones	40
							14. SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO	USUARIO	1200	14.1, 14.2	Usuario	1200
							15. SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO	RACIÓN	508,644	15.1, 15.2	Ración	508,644
							16. SERVICIO MÉDICO AL ALUMNO	ATENCIÓN	2600	16.1 16.2	Atenciones	2600
ACCIONES CENTRALES	ACCIÓN Y CONTROL DE AUDITORIA	No Indicadores	No Indicadores	No Indicadores	No Indicadores	Acciones	17. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	Acciones	6	17.1, 17.2	Acciones	6
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	SERVICIO INTEGRAL A PENSIONISTAS	No Indicadores	No Indicadores	No Indicadores	No Indicadores	Planillas	18. OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLAS	12	18.1	Atenciones	12

ACTIVIDADES Y TAREAS

N°	ACTIVIDADES MEF	N°	TAREAS UNAC
1	Incorporación de nuevos estudiantes de acuerdo al perfil del Ingresante	1,1	Desarrollar (revisar, actualizar) el "perfil del estudiante".
		1,2	Coordinar la ejecución del Examen de Admisión en todas sus Modalidades (Pre y otros).
		1,3	Establecer las estrategias de captación de estudiantes (medios de comunicación, publicidad, propagandas, otros).
		1,4	Establecer los recursos (aulas, docentes, materiales, otros) para brindar el servicio a los Ingresantes.
		1.5	Gestión de la logística del procesos (obtención de bienes y servicios necesarios para el proceso de admisión)
		1.6	Convocatoria del Proceso de Admisión
		1.7	Examen de admisión
		1.8	Procesamiento y publicación de resultados
2	Implementación de mecanismos de orientación, tutoría y apoyo académico para Ingresantes	2,1	Establecer el Manual de Funciones de Tutoría y Apoyo Académico".
		2,1	Establecer los recursos (aulas, docentes, materiales, otros) que se van a requerir para la " Tutoría y Apoyo Académico.
		2.2	Evaluación psicológica y orientación vocacional para todos los alumnos que ingresan en el 1er y 2do semestre del año
		2.3	Información respecto a los procesos y servicios universitarios
		2.4	Participación en actividades de integración: Bienvenida de cachimbos, campeonatos deportivos.
3	Programas de fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías, investigación y uso de tecnologías para la enseñanza	3,1	Desarrollar el "Plan de Capacitación Docente del año" (contenidos, tiempos, alcances, otros).
		3,2	Establecer los Convenios con Entidades educativas para la capacitación.
		3,3	Establecer el "Cuadro de Personal ser capacitado; por temas, otros.
4	Implementación de un sistema de selección, seguimiento y evaluación del docente	4,1	Establecer y/o actualizar los requisitos mínimos necesarios para ocupar cada uno de los Puesto de Trabajo (establecer el perfil acorde a la ACREDITACION).
		4,2	Revisar, actualizar el "Reglamento de Selección, seguimiento y evaluación docente."
		4,3	Diseñar y/o actualizar el Modelo de "Encuesta a Docentes."

N°	ACTIVIDADES MEF	N°	TAREAS UNAC
5	Implementación de un programa de fomento (fondo concursable) a Proyectos de Investigación Formativa desarrollado por estudiantes y docentes de Pre Grado	5,1	Elaborar un documento explicativo sobre el funcionamiento del Programa de Fomento; donde se establezcan los alcances, funcionamiento, seguimiento del cumplimiento del Programa.
		5,2	Establecer los alcances, funcionamiento, control del Programa.
		5,3	Establecer los formatos de registro de información sobre los Proyectos.
6	Revisión y actualización periódica y oportuna de los Currículos	6,1	Establecer "Cronograma de Reuniones" para llegar a consensos respecto a cada Plan Curricular a aprobarse.
		6,2	Revisión y Actualización de Sílabos.
7	Dotación de infraestructura y equipamiento básico de aulas	7,1	Identificar las necesidades de infraestructura y equipamiento básico de aulas (elaborar los listados de pedidos).
		7,2	Elaborar y/o actualizar el Inventario de equipos.
		7,3	Establecer el "Plan de Mantenimiento Preventivo" de equipos de aulas.
		7,4	Coordinar los mecanismos de adquisición (evaluación de proveedores, licitaciones, otros).
8	Dotación de laboratorios, equipos e insumos	8,1	Identificar las necesidades de infraestructura y equipamiento básico de laboratorios (elaborar los listados de pedidos).
		8,2	Elaborar y/o actualizar el Inventario de equipos
		8,3	Establecer el "Plan de Mantenimiento Preventivo" de equipos de laboratorios.
		8,4	Coordinar los mecanismos de adquisición (evaluación de proveedores, licitaciones, otros).
9	Dotación de bibliotecas actualizadas	9,1	Establecer mecanismos de adquisiciones de libros, enciclopedias, etc. a través de Convenios con Instituciones.
		9,2	Coordinar las licitaciones para la adquisición de libros y otros.
		9,3	Revisar la adquisición de un Sistema de Biblioteca que permita agilizar el servicio.
		9,4	Establecer mecanismos que permitan el rápido acceso a información requerida por Internet

Finalidad	54371	:	Gestión Administrativa
Unidad de Medida		:	Acciones
Meta		:	40
Meta Presupuestada		:	S/. 31' 409,371

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	30001	:	Acciones Comunes
Actividad	5001550	:	Servicio de Comedor Universitario
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	00252	:	Atención en el Comedor Universitario
Unidad de Medida		:	Raciones
Meta		:	508,644
Meta Presupuestada		:	S/. 2' 211,000

Programa	0066	:	Función Universitaria de Pregrado
Producto	30001	:	Acciones Comunes
Actividad	5001551	:	Servicio Médico al Alumno
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	00299	:	Brindar Atención Básica de Salud
Unidad de Medida		:	Atenciones
Meta		:	2,600
Meta Presupuestada		:	S/. 900,000

Programa	0066	:	Función Universitaria de Pregrado
Producto	30001	:	Acciones Comunes
Actividad	5001553	:	Servicio de Transporte Universitario
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	01406	:	Servicio de Transporte
Unidad de Medida		:	Usuario
Meta		:	1200
Meta Presupuestada		:	S/. 434,832

ACCIONES COMUNES: S/. 31' 528,986 + 31' 409,371 + 2' 211,000 + 900,000 + 434,832 = 66' 484,189.

TOTAL DE ACCIONES COMUNES = S/. 66' 484,189

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000402	:	Universidades Cuentan con un Procesos de Incorporación e Integración de Estudiantes Efectivos.
Actividad	5003195	:	Incorporación de Nuevos Estudiantes de Acuerdo al Perfil del Ingresante.
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	77390	:	Incorporación de Nuevos Estudiantes de Acuerdo al Perfil del Ingresante.
Unidad de Medida		:	Alumnos
Meta		:	4,000
Meta Presupuestada		:	S/. 1'160,000

Programa	0066	:	Función Universitaria de Pregrado
Producto	3000402	:	Unidades Cuentan con un Proceso de Incorporación
Actividad	5003196	:	Implementación de Mecanismos de Orientación Tutoría y a Apoyo Académico Para ingresantes
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	77391	:	Implementación de Mecanismo de Orientación Tutoría y Apoyo Académico para los Ingresantes
Unidad de Medida		:	Alumnos
Meta		:	4,000
Meta Presupuestada		:	S/. 120,000

3000402: 1'160,000 + 120,000 = **1'280,000**

Programa	0066	:	Función Universitaria de Pregrado
Producto	3000403	:	Programa de Fortalecimiento de Capacidades y Evaluación del Desempeño Docente.
Actividad	5003197	:	Programa de Fortalecimiento de Capacidades de los Docentes en Metodologías, Investigación y Uso de Tecnologías para la Enseñanza.
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	77392	:	Programa de Fortalecimiento de Capacidades De los Docentes en Metodologías, Investigación
Unidad de Medida		:	Docentes
Meta		:	300
Meta Presupuestada		:	S/. 300,000

Programa	006	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000403	:	Programa de Fortalecimiento Capacidades y Evaluación de Desempeño de Docentes.
Actividad	5003198	:	Implementación de un Sistema de Selección Seguimiento y Evaluación Docente.
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	77393	:	Implementación de un Sistema de selección Seguimiento
Unidad de Medida		:	Docentes
Meta		:	620
Meta Presupuestada		:	S/. 120,000

Programa	0066	:	Función Universitaria de Pregrado
Producto	3000403	:	Programa de Fortalecimiento de Capacidades y Evaluación de Desempeño Docente.
Actividad	5003199	:	Implementación de un Programa de Fomento para la Investigación Formativa Desarrollados por Estudiantes y Docentes de Pregrado
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	77394	:	Implementación de un Programa de Fomento Para la Investigación
Unidad de Medida		:	Investigación
Meta		:	180
Meta presupuestada		:	S/. 1' 180,000

3000403: 300,000 + 120,000 + 1' 180,000 = **1' 600,000**

Programa	0066	:	Función Universitaria de Pregrado
Producto	3000404	:	Currículos de las Carreras Profesionales de Pregrado Actualizados y Articulados a los Procesos Productivos y Sociales.
Actividad	5003200	:	Revisión y Actualización Periódica y Oportuna de las Currículos
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	77395	:	Revisión y Actualización Periódica
Unidad de Medida		:	Currículos
Meta		:	05
Meta Presupuestada		:	S/. 100,000

3000404: S/. 100,000

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000405	:	Dotación de Aulas, Laboratorios y Bibliotecas para los Estudiantes de Pregrado
Actividad	5003201	:	Dotación de Infraestructura y Equipamiento Básico de Aulas.
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	77396	:	Dotación de Infraestructura
Unidad de Medida		:	Aulas
Meta		:	11
Meta presupuestada		:	S/. 1' 489,075

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000405	:	Dotación de Aulas, Laboratorios y Bibliotecas para los Estudiantes de Pregrado
Actividad	5003202	:	Dotación de Laboratorios Equipos e Insumos
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	77397	:	Dotación de Laboratorio
Unidad de Medida		:	Laboratorio
Meta		:	11
Meta Programada		:	S/. 2' 800,000

Programa	066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000405	:	Dotación de Aulas, Laboratorios y Bibliotecas para los Estudiantes de Pregrado.
Actividad	5003203	:	Dotación de Bibliotecas Actualizadas
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	77398	:	Dotación de Biblioteca
Unidad de Medida		:	Bibliotecas
Meta		:	12
Meta Presupuestada		:	S/. 1' 300,000

3' 000405: 1' 489,075 + 2' 800,000 + 1' 300,000 = 5' 589,075

Programa	066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000406	:	Gestión de la Calidad de las Carreras Profesionales
Actividad	5003204	:	Evaluación y Acreditación de las Carreras Profesionales
Función	022	:	Educación

División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	77399	:	Evaluación y Acreditación
Unidad de Medida		:	Carreras
Meta		:	05
Meta Presupuestada		:	S/. 86,500
Programa	066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	300406	:	Gestión de la Calidad de las Carreras Profesionales.
Actividad	5003205	:	Programa de Capacitación para los Miembros de los Comités de Acreditación de Docentes y Administrativos de las Carreras Profesionales.
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	77400	:	Programa de Capacitación para los Miembros de los Comités de Acreditación
Unidad de Medida		:	Personas
Meta		:	120
Meta programada		:	S/.50, 000

3000406: S/. 86,500 + S/. 50,000 = **136,500**

ACCIONES CENTRALES

Programa	9001	:	ACCIONES CENTRALES
Producto	3999999	:	Sin Producto
Actividad	5000006	:	Acciones de Control y Auditoria
Función	022	:	Educación
División Funcional	006	:	Gestión
Grupo Funcional	0012	:	Control Interno
Finalidad	0008	:	Acción y Control
Unidad de Medida		:	Acciones
Meta		:	06
Meta Presupuestada		:	S/. 108,120

Programa	9001	:	ACCIONES CENTRALES
Producto	3999999	:	Sin Producto
Actividad	5000003	:	Gestión Administrativa
Función	022	:	Educación
División Funcional	006	:	Gestión
Grupo Funcional	0012	:	Gestión Administrativa
Finalidad	0008	:	Gestión Administrativa
Unidad de Medida		:	Acciones
Meta		:	06
Meta Presupuestada		:	S/. 100,000

Acciones Centrales: 108,120 + 100,000 = 208,120

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Programa	9002	:	Asignación Presupuestales que no Resultan En producto.
Producto	3999999	:	Sin Producto
Actividad	5000991	:	Obligaciones Provisionales
Función	024	:	Previsión Social
División Funcional	052	:	Previsión Social
Grupo Funcional	0116	:	Sistema de Pensiones
Finalidad	01153	:	
Unidad de Medida		:	Atenciones
Meta		:	12
Meta presupuestada		:	S/. 3' 339,000

9002: Asignaciones presupuestales que no resultan en producto: **3' 339,000**

Programas Presupuestales

Formación Universitaria de Pre Grado:	75' 189,764
Acciones Centrales:	208,120
Asignaciones Presupuestales	3' 339,000
Que no Resultan en Producto	
TOTAL	S/. 78' 736,884

Presupuesto para el año 2016: S/. 78' 736,884.

**8.- PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016
POR CATEGORÍA DEL GASTO
(EN NUEVOS SOLES)**

**Sector 10: Educación
Pliego 529: Universidad Nacional del Callao
Ejecutora: 001 Universidad Nacional del Callao**

CATEGORÍA DEL GASTO	(En Nuevos Soles)	%
• 05 Gastos de Corrientes	73' 617,809	93.49
• 06 Gasto de Capital	5' 119,075	6.51
TOTAL	78' 736,884	100

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaborado: Unidad de Planeamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016
POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO
(EN NUEVOS SOLES)

Sector 10: Educación
Pliego 529: Universidad Nacional del Callao
Ejecutora: 001 Universidad Nacional del Callao

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	(En Nuevos Soles)	%
<ul style="list-style-type: none">• Recursos Ordinarios	40' 759,000	51.76
<ul style="list-style-type: none">• Recursos Directamente Recaudados	37' 658,809	47.82
<ul style="list-style-type: none">• Recursos Determinados	319,075	0.42
TOTAL	78' 736,844	100.00

Fuente: Unidad de Presupuesto

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2016
POR CATEGORÍA DEL GASTO
(EN NUEVOS SOLES)**

Pliego 529: Universidad Nacional del Callao

CATEGORÍA DE GASTO GENÉRICA DEL GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO						TOTAL	
	RECURSOS ORDINARIOS		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		RECURSOS DETERMINADOS			
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%
I. 5. GASTOS CORRIENTES	40' 759,000	100	32' 858,809	87	----	----	73' 617,809	92
5.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	30' 281,000	74	8' 050,000	21	----	----	38' 331,000	48.00
5.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3' 439,000	9	-----	-----	----	----	3' 439,000	4.3
5.3 BIENES Y SERVICIOS	6' 059,000	15	23' 308,809	62	----	----	29' 367,809	36.7
5.4 OTROS GASTOS	980,000	2	1' 500,000	4	----	----	2' 480,000	3.1
II. 6 GASTOS DE CAPITAL			4' 800,000	13	319,075	100	5' 119,075	7.9
6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			4' 800,000	13	319,075	100	5' 119,075	7.9
TOTAL PLIEGO	40' 759,000	100	37' 658,809	100.	319,075	100	78' 736,884	100

El Presupuesto de Gastos consolidados a toda fuente para el año 2016 asciende a la suma de 78'736,884 de los cuales corresponde a la Fuente de Recursos Ordinarios S/. 40'759,000.00, con la Fuente de Recursos Directamente Recaudados S/ 37'658,809 y de la Fuente de Recursos Determinados S/. 319,075.00 nuevos soles.

De los 40'759,000.00, que corresponde a la fuente de Recursos Ordinarios para el año, el 74% se destina al Grupo Genérico 1 Personal y Obligaciones Sociales. Para atender los costos de la planilla de haberes, costos ocasionales de asignaciones por 25 y 30 años de servicios, costos subsidios por fallecimiento y sepelio, costo del incentivo único a través del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo CAFAE, costo de bonificación escolar, costo de aguinaldo de julio y diciembre, costo de ascenso de los docentes y cargas sociales de los 522 docentes nombrados y contratados, así como de los 152 administrativos nombrados y 61 contratados.

En el Grupo Genérico: 2 Pensiones y Otras prestaciones Sociales, se destina el 9% del presupuesto total, se considera el costo de la planilla y costos de aguinaldo de julio y diciembre de los 134 pensionistas entre docentes y administrativos.

En el Grupo Genérico: 3 Bienes y Servicios, se destina el 15% de presupuesto total y se utiliza para atender los costos de tarifas de servicios público (luz, agua, teléfono), servicio de mantenimiento de los diferentes locales de la UNAC, servicio de vigilancia, servicio del comedor universitario, becas de alimentos ya que la mayoría de la población estudiantil es de escasos recursos económicos, combustibles para trasladar a los estudiantes de los tres conos (cono norte, cono sur, cono este, materiales de enseñanza, materiales de escritorio, materiales de laboratorio y otros gastos operativos ineludibles.

En el Grupo Genérico. 5 Otros Gastos, se destina el 2% del presupuesto total y se utiliza para atender los costos de investigación de los docentes que anualmente realizan un promedio de 81 proyectos de investigación.

En el Grupo Genérico: 06 Adquisición de activos no financieros, en la programación multianual se habían asignado el 3% del presupuesto total, los cuales estaban previstos para atender los requerimientos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Laboratorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Laboratorio de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Análisis de los gastos de la Fuente de Recursos Directamente Recaudados

De los 37'658,809.00 considerando para el año 2016, el 21% se destina al Grupo Genérico 1 Personal y Obligaciones Sociales, para atender los costos del personal docente por la realización de actividades como Maestrías, Doctorados, Diplomados, Segunda Especialización y otras actividades propias de los Centros de Producción.

En el Grupo Genérico. 3 Bienes y Servicios, se destina el 62% del presupuesto total y se utiliza para atender los servicios de contrato administrativo de servicios - CAS , los costos de mantenimiento de los diferentes locales de la universidad, parte de las tarifas de servicio público (luz, agua, teléfono), servicio de subvenciones a los estudiantes, becas de alimentos a los estudiantes toda vez que la mayoría son de escasos recursos

económicos, servicio de recreación y cultura, materiales de enseñanza, materiales de escritorio, materiales de laboratorios y entre otros gastos operativos ineludibles de la UNAC durante el ejercicio presupuestal.

En el Grupo Genérico: 5 Otros gastos, se destina el 4% del presupuesto total y se utiliza para atender los costos de subvención de los estudiantes de la UNAC.

En el Grupo Genérico: 6 Adquisición de activos no financieros, representa el 13% del presupuesto total y se ha programado para realizar los estudios de proyectos de obras y compra de terreno y construcción del proyecto de la Escuela de posgrado y equipos para la implementación de aulas de las diferentes facultades de la UNAC.

Medidas a implementar para el cumplimiento de las metas

Para el producto 3.000402, se implementara un programa de orientación y tutoría para los ingresantes de las 11 facultades y 17 escuelas profesionales.

Para el producto 3.000405, se efectuaran coordinaciones con las diferentes facultades a fin de la dotación de mejora en las aulas, laboratorios y bibliotecas.

Para el producto 3.000406, se implementara un proceso de autoevaluación y evaluación de las carreras profesionales para su acreditación, así como el programa de capacitación para los miembros de los comités de acreditación.

Gestión Administrativa para el apoyo a la actividad académica, servicio al comedor universitario, incorporación de nuevos estudiantes de acuerdo al perfil del ingresante, implementación de un programa de fomento para la investigación formativa, desarrollados por estudiantes y docentes de pregrado, evaluación y acreditación de las carreras profesionales.

Financiamiento del mantenimiento de la infraestructura asimismo se programa anualmente el pintado y mantenimiento de aulas carpetas servicio higiénicos, entre otros de las 11 facultades que garanticen el buen servicio a los estudiantes y comunidad universitaria.

Programa de fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías de investigación y uso de tecnologías para la enseñanza y en el año 2016 se estima cubrir la brecha en un 49%.

ANEXOS

